



FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE
COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS
FÍSICOS

Versión: 1.0

Fecha: 14/03/2022

Código: GRF-F-59

FECHA	25/09/2023	Nº DE COMISIÓN		Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	MARÍA ISABEL AVELLANEDA FRANCO
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN / GRUPO DE PROYECTOS DIFERENCIALES Y COMUNITARIOS

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:								
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO			INTERIOR		X		EXTERIOR	
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:								
DESDE			HASTA			RUTA		
DD	MM	AA	DD	MM	AA			
05	10	2023	06	10	2023	BOGOTÁ-PEREIRA -RIO SUCIO-PEREIRA -BOGOTA		

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
REALIZAR DIAGNOSTICO TÉCNICO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO EN EL RESGUARDO DE CAÑAMOMO

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la comisión:
1. Reunión con alcaldía, corpocaldas y el PDA: Se inicia el espacio por parte del líder del resguardo donde se realiza la presentación de la mesa de trabajo, reunidos en el despacho del alcalde del municipio de Supía, donde se socializa el objetivo principal de la visita, específicamente indicando el posible apoyo en la estructuración de un proyecto de saneamiento básico para las comunidades mencionadas anteriormente. Es indispensable realizar un proceso de acercamiento con los entes territoriales, las organizaciones y la comunidad para conocer de primera mano las condiciones actuales del territorio, la infraestructura existente y los aspectos sociales para la estructuración del componente de sostenibilidad.



Asimismo, se socializan por parte del resguardo los estudios básicos realizados en estas comunidades por parte de la consultoría “Ingeniería y Redes SAS” en el año 2018, como avance de la alternativa del alcantarillado convencional, y que permita mejorar las condiciones actuales de la comunidad. Además, en la reunión se contemplan las alternativas de una posible financiación del proyecto, la población a beneficiar en cada comunidad, la actividad económica y las características generales de los entornos, los cuales son aspectos fundamentales de cara a garantizar la sostenibilidad de las inversiones proyectadas.

2. Visita técnica al territorio:

- **Comunidad de Portachuelo:** En esta comunidad se realizó un dialogo de saberes identificando las problemáticas que están asociadas al uso del agua. En líneas principales la primera necesidad de la comunidad es poder contar con agua potable, lo cual nos mencionan que actualmente se esta desarrollando un proyecto de agua dulce que se encuentra liderado por corpocaldas y que traerá a portachuelo agua potable para su comunidad, en un segundo momento se requiere canalizar o desarrollar un proyecto de alcantarillado que mejore las condiciones de salubridad e higiene y filtraciones en el terreno.



Durante el dialogo se indagó acerca del nivel organizativo de la comunidad, la forma como acceden al agua, el número de viviendas y la cantidad de habitantes por cada vivienda, usos generales del agua, economía, amenazas y estado de la infraestructura encontrada.

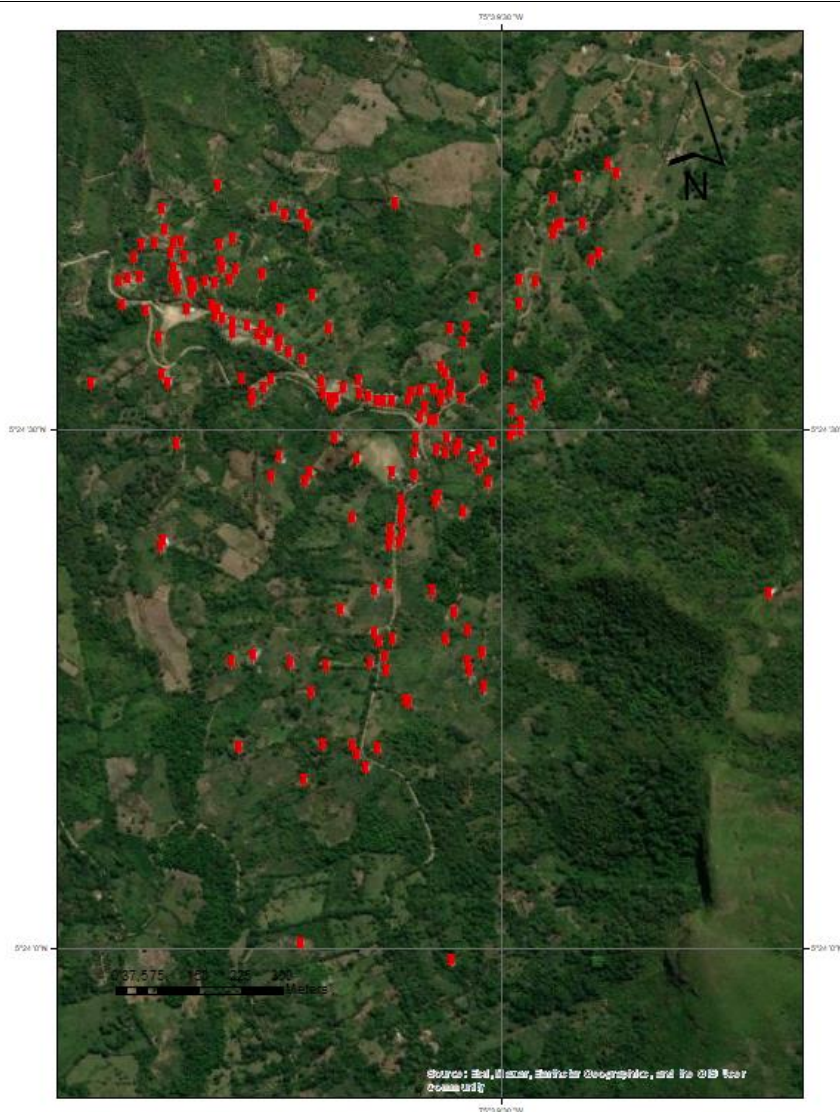


Se continua con el recorrido por los predios proyectados para la construcción de la infraestructura propuesta; así mismo se identifica que la infraestructura existente no cuenta con un tratamiento que permita el vertimiento de estas aguas a las fuentes receptoras. Conjuntamente se realizaron entrevista semiestructuras para diagnosticar la problemática mencionada en cuanto al manejo de las aguas residuales que está afectando a la comunidad y otros acueductos comunitarios adyacentes por la filtración de estas aguas, generando un riesgo de salubridad en la población.

Se visitaron los hogares y se verificaron las condiciones de saneamiento básico, encontrando unidades sanitarias autoconstructivas, en su mayoría con sanitaria con tanque y punto de ducha, el resguardo ha realizado esfuerzos para instalar algunos sistemas de tratamiento familiares, los otros hogares tienen descarga directa o a fosa séptica.



En la siguiente imagen se presenta la distribución espacial de los hogares de la comunidad.



Es importante mencionar que se encontró una situación crítica en la escuela del colegio, en donde se encontró que el vertimiento directo ha causado problemas de deslizamiento, durante la visita la corporación manifestó que tiene un convenio activo por medio del cual podía suministra sistema de tratamiento prefabricado.

- **Comunidad Panesso:** Se continua el recorrido por la comunidad, donde además de identificar la ubicación de la infraestructura proyectada, se realizó una visita por las viviendas de la comunidad. En este espacio se entablaron diálogos de saberes con la comunidad donde participaron Yamile Bolaños, Alban de Jesús Motato, Albeiro largo, entre otros para socializar la problemática en términos de aguas residuales y los eventos de remoción en masa que se han presentado por esta causa, además se abordaron las inquietudes relacionadas con las posibles alternativas o posible proyecto, costos que debe de suplir la comunidad para el sostenimiento del sistema.



Por el tiempo no se logró hacer recorrido técnico durante la visita.

- **Comunidad Sevilla Baja:** Empezamos el dialogo de saberes con los delegados de los entes territoriales, delegados de las organizaciones departamentales, equipo interdisciplinar del grupo de proyectos diferenciales y comunitarios del viceministerio de agua y la comunidad, para identificar con ellos las problemáticas que están asociadas al uso del agua.

El momento se dividió en varios espacios el primero se indago acerca de la disposición de aguas residuales, el nivel organizativo de la comunidad, la forma como acceden al agua, el número de viviendas y cantidad de habitantes por cada vivienda, usos generales del agua, economía y amenazas.

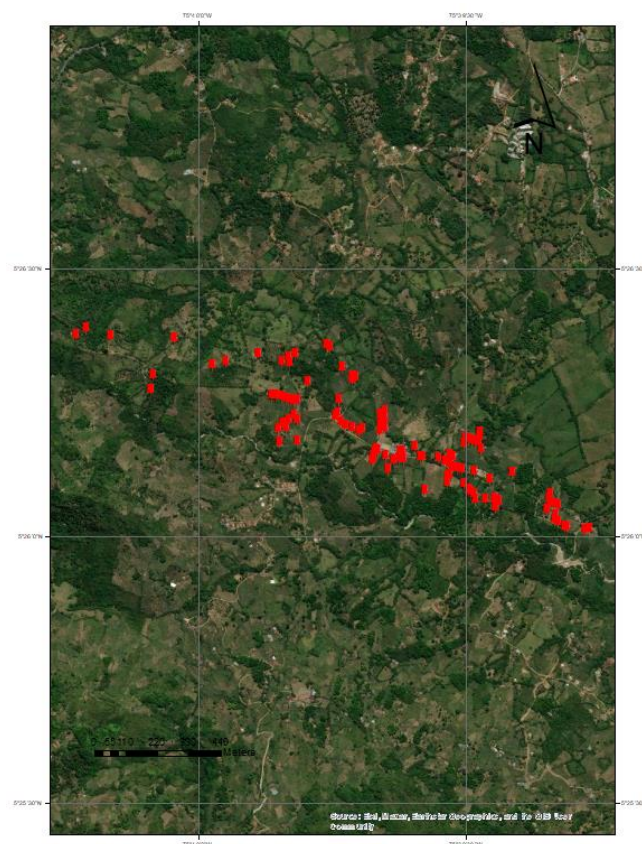
El segundo momento se manejó la recopilación de información sobre la planta de agua potable instalada en la sede educativa Cañamomo loma prieta, y el tercer y último momento donde se realiza un recorrido por los predios proyectados para construcción de la infraestructura propuesta; Simultáneamente se realizaron entrevistas semiestructuras para diagnosticar la problemática mencionada en cuanto al manejo de las aguas residuales que está afectando a la comunidad.



Durante la visita se encontró planta de tratamiento desconectada sin funcionamiento y el agua del colegio con alta turbiedad, se determinó que no se encuentra el manual de puesta en marcha y el manual de operación, y que existe una falta de capacitación y apropiación de la planta por parte de la comunidad, como compromiso de la visita el PDA llevará técnico para verificar que requiere para activar dicha planta.



En la siguiente imagen se presenta la distribución espacial de los hogares de la comunidad.

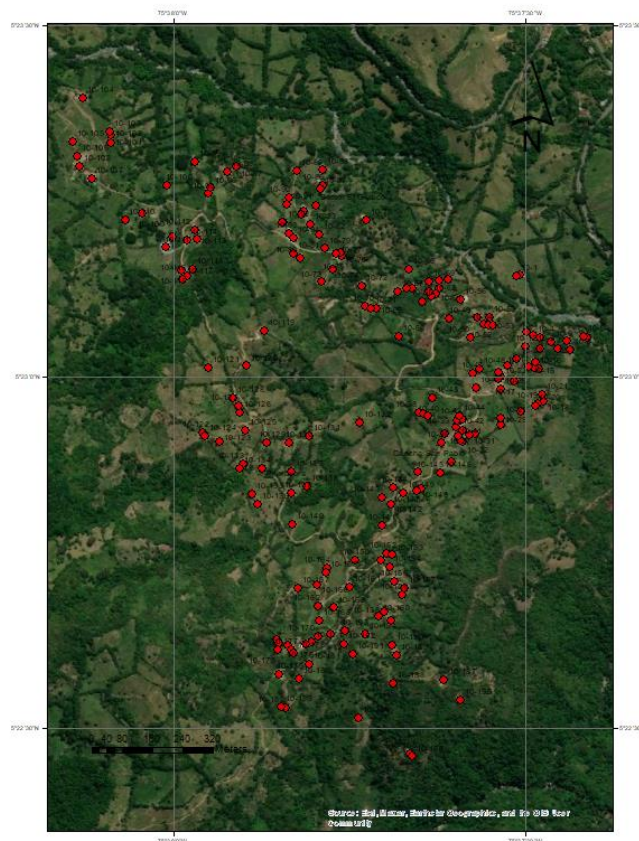


Comunidad San Pedro: Se realiza una socialización con la comunidad para conocer la problemática en términos de aguas residuales y eventos de remoción en masa que se presentan en la comunidad, generando además conflictos de convivencia entre vecinos por el mal manejo de estas aguas, se realiza una explicación de la posible alternativa contemplada por el resguardo, explicando con ello, la manera en que se deben de unir como comunidad para la implementación de esta posible alternativa.



Durante el recorrido técnico se encontró una situación crítica en temas de deslizamiento, dada las altas pendientes y la descarga de aguas residuales, actualmente los hogares conectan la descarga a tubería pead y las descargan lo más lejos posible de sus viviendas, ocasionado daños a terceros y problemas de convivencia.

En la siguiente imagen se presenta la distribución espacial de los hogares de la comunidad.





FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE
COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS
FÍSICOS**

Versión: 1.0

Fecha: 14/03/2022

Código: GRF-F-59

3. Diálogos e intercambio de conocimientos con actores claves territoriales:

Estos diálogos fueron enfocados en los siguientes temas.

- Usos del agua. (Pecuarios, agricultura, riego y otros).
- Cuenta con permisos ambientales y/o posesión del terreno.
- Cuáles son los riesgos o amenazas asociados al sistema
- Usos del agua particulares del territorio.
- Cuáles son sus necesidades en temas de agua.
- Que capacidades existen en la comunidad para contribuir al uso adecuado de la posible solución.
- Cuáles son los miedos o temores en el desarrollo o puesto en marcha de la iniciativa.

En cuanto a la sostenibilidad económica del proyecto se realiza una breve explicación de la forma en que las familias, deberán establecer un modelo económico viable a través de una factura o un acuerdo comunitario para cubrir la administración, operación y mantenimiento a mediano y largo plazo de la puesta en marcha del proyecto.

Conclusiones y recomendaciones:

Se identifica que se debe analizar la posibilidad de articular entre las comunidades la alcaldía, el PDA, Corpocaldas y el MVCT, una solución al manejo de vertimientos puntuales que causan deslizamiento, malos olores y enfermedades, para la cual es importante completar el diagnóstico de la comunidad y realizar un análisis de alternativas, en los que se encuentre solución por sistemas familiares, agrupación de varios grupos familiares o sistema de alcantarillado condominal.

Durante la visita se determinó que la ruta crítica se concentra en:

- Documentación predial: Considerando que es un resguardo colonial en proceso de legalización, por lo cual se determinó que la información predial existente la va analizar la abogada del GPDYC y posteriormente se realizará reunión con ANT, para verificar los pasos a seguir.
- Estudios predios: Se hará una revisión por parte del MVCT de los estudios previos y posteriormente se compartirán con los interesados, para determinar la línea de acción.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	Marta Isabel Avellaneda F.
NOMBRE		NOMBRE	María Isabel Avellaneda Franco

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

ANEXOS	
PASABORDOS	SI
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	SI
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	N.A

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>